



MARP/jjrrh

**EDICTO RELATIVO A LAS PUNTUACIONES DE LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE 2 PLAZAS DE ENCARGADO/A, INCLUIDAS EN EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA EL AÑO 2018, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.**

El Tribunal calificador del proceso selectivo indicado, en sesión celebrada el día 22 de junio de 2023, procedió a valorar los méritos invocados y aportados por las aspirantes que concurren a la Fase de Concurso, resultando la puntuación que se detalla en el documento Anexo.

Se comunica a las aspirantes presentadas que, de conformidad con lo establecido en la base Décimo Primera de las específicas, contra estas puntuaciones podrán presentar escrito de alegaciones en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz. De no formularse alegaciones a la puntuación del segundo ejercicio, esta se considerará definitiva.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales y específicas que rigen el referido procedimiento selectivo.

La Secretaria del Órgano de Selección

ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	APDO. 3.1. SERVICIOS PRESTADOS (MÁX. 6 PUNTOS)			APDO. 3.2. FORMACIÓN (MÁX. 4 PUNTOS)			PUNTUACIÓN TOTAL
	3.1.1. (Máx. 3)	3.1.2. (Máx. 3)	3.1.3. (Máx. 1)	3.2.1. Académica	3.2.2. Cursos	3.2.3. Op. sin plaza	
GOMEZ GIL, PILAR	0.00	0.00	1.00*	0.00	0.84	0.00	1.84
PEREZ BOCANEGRA, MANUELA	0.00	0.00	1.00*	0.00	1.18	0.00	2.18

\* Los apartados y subapartados indicados se han valorado hasta alcanzar la puntuación máxima.